

## Sin varita mágica

*manifiesto* *avanzel*  
 SI desafortunadas fueron las palabras del Ministro de Obras Públicas al calificar a quienes impugnan su proyecto de demolición en la calle Angeles —esa alusión a la "alpargata" no habla muy alto de la mesura ministerial ni es propia de quien se insinúa como presidenciable— sorprendentes son las que pronunció al referirse a la existencia de los barrios de indigentes: para explicar su intangibilidad en medio de tanto alarde de obra magna, el Ministro expuso que el Gobierno carecía de plan para resolver ese problema, ya que no poseía ninguna varita mágica.

La confesión de la ausencia del plan es obvia: es la característica de la gestión del Ministro de Obras Públicas. Cuanto a la varita mágica, si no dispone de ella Obras Públicas dispone en cambio de unos cuantos millones de pesos con los cuales, discretamente aplicados, cabe afirmar que pueden hacerse maravillas. Porque no es necesario poseer la lámpara de Aladino para edificar, en terrenos del Estado, unos cuantos cientos de pequeñas viviendas, sencillas y limpias que libren a los infelices que habitan aquellas barriadas del hacinamiento y promiscuidad en que viven, y a la ciudad, a la capital de la República, del espectáculo deprimente, contradictorio e inhumano de esas casuchas construidas con toda clase de desechos a la vera de avenidas en que se derrama una millonada, y cuya existencia implica la más flagrante violación de elementales reglas de salubridad e higiene social.

No es este un problema de mero ornato urbanístico: es un problema de honda significación social y moral que no puede ser eludido con la simple excusa de que no se es mago para encararlo, basta la consciencia que de su responsabilidad han de poseer los funcionarios. Si sobre ello abundan los millones y hay voluntad de servicio público, todo es fácil, bien que aquí no haya oportunidad de correrías en el infatigable "jeep" ni, por sencilla, la obra dé ocasión a alardes de ingeniería, en intentos de epatar al conterráneo no suficientemente ilustrado.

En tres años de gestión al frente de un Ministerio que ha dispuesto, según las cifras oficiales de Hacienda, de ciento diez millones de pesos, bien pudo destinarse una cantidad ni excesiva ni pequeña para la solución de ese problema de las barriadas de indigentes. Porque ningún proyecto de embellecimiento —aparte los otros aspectos que hemos señalado— estará completo en tanto no desaparezca esa mancha de la ciudad. Obvio es aclarar que la desaparición no ha de intentarse, como otrora ocurrió, "manu militari", sino mediante un plan de construcción de casas baratas en que el Estado, previa condiciones mínimas, entre las cuales ha de estar la depuración del censo de residentes, debe dar acogida a los que carecen de todo recurso. El plan, desde luego, ha de ser completado con medidas que propicien la rehabilitación de hombres y mujeres a quienes la depauperación ha puesto al margen de la sociedad, exilada en medio de La Habana.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

2

Incurrimos en la ingenuidad de hablar de planes, cuando el Ministro de O. P. con ruda franqueza y sin ruborizarse, confiesa que no los tiene. Mas es que no puede concebirse que quien asume una función pública actúe sin una orientación definida y se disponga a invertir millones del procomún en costosos ensayos dejándose llevar de la embriaguez de la abundancia, de tal modo que a ciencia cierta se ignora el costo de muchas de las obras para las que se demandan de continuo créditos y más créditos.

A esa falta de plan hay que atribuir en gran parte las constantes protestas de ciudades del interior que ven cómo la solución de sus necesidades más perentorias son postpuestas en tanto se acometen otras obras de mero relumbrón, o, por lo menos, secundarias en un país donde tanto útil es preciso realizar.

Y que con método puede realizarse sin necesidad de varita mágica.

*Arance, Marzo 10/48*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA